

## **ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DIA 24 DE JUNIO DE 2022 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE ACCION LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID**

Siendo las 12:00 horas del día 24 de junio de 2022 da comienzo la Junta Directiva de GALSINMA, bajo la presidencia de Dña. Eva M<sup>a</sup> Gallego Berzal y resto de miembros de la Junta Directiva, accediendo mediante enlace zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/88470673413?pwd=ILtfzG8SqNa48kvd81F4Jb-IAGLBdJ.1>

### **REPRESENTANTES DE ENTIDADES LOCALES:**

#### **ASISTEN:**

- Dña. Eva M<sup>a</sup> Gallego Berzal, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Madarcos (Presidenta).
- Dña. Eva M<sup>a</sup> Gallego Berzal con delegación de voto de Dña. Aránzazu Reguera, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya
- Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad Servicios Sociales.
- D. Gregorio Miguel Cerezo Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera (Actúa como secretario).
- D. Juan Pablo Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Atazar
- D. Carlos Rivera, Alcalde de Torremocha (RAF).

#### **NO ASISTEN:**

- D. Cesáreo Fajardo Heras, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra.
- D. Miguel Méndez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalafuente.

### **REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

#### **ASISTEN:**

- D. Gustavo Nash, representante de las Asociaciones de Turismo.  
C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94  
C.I.F: G-81332918



## **NO ASISTEN:**

- D. Ildefonso Velasco Marcos (ACIR), representante de las Asociaciones de Comerciantes e Industriales.
- D. Carmelo J. Ramírez Uceda, representante de UGAMA.
- D. José Ángel Sanz Canencia (Asoc. Cultural El Refugio), representante de las Asociaciones Culturales.
- D. Carlos Eguia, representante de las Asociaciones Medio-ambientales
- D. José Luis Cerezo Martín, Ganaderos Sierra Soc. Coop. Madrid, representante de las Cooperativas Agrarias.
- D. Francisco Javier Colmenarejo representante de la Asociación de ganaderos de San Mames.

Asiste D. Daniel Caparrós como Coordinador de GAL SINMA.

Asiste D. Ángel Riomoros, técnico de GAL SINMA.

Una vez comprobado la asistencia de Quórum, la Presidenta procede a abrir la sesión en primera convocatoria siendo las 12:05 horas.

Acto seguido comienza la sesión, dando paso al orden del día.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.**

Una vez confirmada su lectura por parte de los miembros de la Junta Directiva, no se tiene nada que objetar, por lo que se aprueban con el voto favorable de todos los miembros el acta correspondiente a la Junta Directiva del 7 de abril de 2022.

### **2. DECRETOS DE PRESIDENCIA.**

La relación de los decretos dictados por la Presidencia de los que se da cuenta son:



DECRETO 12	DE 29 DE ABRIL APROBACION FACTURAS ABRIL
DECRETO 13	DE 5 DE MAYO APROBACION PAGO EXPTE 19-2192-067 ESCUELA INFANTIL CREATIVA
DECRETO 14	DE 24 DE MAYO APROBACION PAGO EXPTE 19-2192-040 ASO ARCA; CENTRO ATENCION ADICIONES
DECRETO 15	DE 30 DE MAYO APROBACION FACTURAS DE MAYO
DECRETO 16	DE 31 DE MAYO APROBACION RENUNCIA EXPTE 21-2192-009 ANA RODRIGUEZ
DECRETO 17	DE 6 DE JUNIO APROBACION PAGO EXPTE 21-2192-037 ADQUISICION FURGONETA CON CESTA; JACOBO GARCIA GARCIA
DECRETO 18	DE 7 DE JUNIO APROBACION PRORROGA EXPTE 19-2192-035 QUIÑON GESTION DE SERVICIOS S.L
DECRETO 19	DE 15 DE JUNIO APROBACION PAGO EXPTE 21-2192-050 VIDEO VIGILANCIA; OCAS DEL DURATON S.L

Se amplía la información de los decretos número 12-2022 aprobación de las facturas de abril con un total de 5 pagos por importe de 1.240,86 €, y el decreto número 15-2022 aprobación de las facturas de mayo con un total de 6 pagos por importe de 2.374,91 €.

### **3. INFORMES PRESIDENCIA.**

Toma la palabra el Coordinador e indica que a la fecha hay muchas incógnitas que rodean al Grupo de Acción Local, comenta que los siguientes puntos en el orden del día son los más importantes y refleja la necesidad de tomar decisiones importantes y decidir cuándo se solicita el préstamo, además de elaborar un presupuesto para 2022 real.

Informa de la solicitud de las siguientes subvenciones pendientes de resolver en el mes de julio:

- Acelera Pyme Rural.  
Solicitada al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por valor de 300.000,00 € que lleva añadida una pequeña financiación. Informa del requerimiento de nueva información urgente que se aportó la semana pasada, indicando que en principio nos han comunicado de forma verbal que esta concedida.
- Convenio de Autónomos con la Comunidad de Madrid.



Informa que el Director General les comento en la última reunión, que pasaría por Consejo de Gobierno en el mes de julio y que quería dejarlo firmado antes de las vacaciones con un acto en la Sierra Norte.

El importe del convenio asciende a 1.500.000,00 € sin cofinanciación e informa de la consulta que se ha elevado por el tema del I.V.A, ya que es subvencionable. Con este convenio se quiere formar y asesorar a más de 300 autónomos de la Sierra Norte. La Presidenta toma la palabra indicando que se está trabajando de forma conjunta con los otros dos Grupos de Acción Local de la Comunidad de Madrid.

- Subvención para la Ampliación de la Planta de Compostaje.  
Solicitada a la Comunidad de Madrid por un importe de 400.000,00 € que de concederse nos permitiría incrementar la facturación de la Planta y poder desarrollarla mejor. Informa de la incorporación de nueva documentación hace unos días e indica que, en conversaciones mantenidas, meramente políticas, han asegurado que tenemos muchas posibilidades de que nos la concedan.
- Subvención de Políticas contra la despoblación y el reto demográfico  
Solicitada al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, por valor de 200.000,00 € indicando que se acaba de solicitar.
- Subvención solicitada a la Fundación Biodiversidad  
De la que todavía no se tiene ninguna noticia.

Informa que las tres primeras subvenciones se resolverán en el próximo mes y comenta que se ha esperado para ver si llegaba alguna resolución y poder informar en la Junta, además indica que es necesario presentar las cuentas antes del próximo día 30 junio a la Asamblea General, con la incógnita de esas tres subvenciones por valor de 2.200.000,00 €. Informa también, que la sentencia ya está a punto de salir, comentando que lo más seguro, es que no sea favorable por lo que es necesario tener la financiación del Grupo resuelta.

Señala que a las entidades financieras con las que se están reuniendo, se tendría que llevar la documentación de las cuentas cerradas de 2021, el presupuesto de 2022 además de ser muy favorable el poder aportar alguna resolución de dichas subvenciones ya que fortalecería la vía de financiación.

Indica que es necesario pasar por la Junta para su aprobación las cuentas, comentando que, aunque todavía no se ha presentado el informe de Auditoria, si se ha enviado el balance, la cuenta de resultados y la cuenta de pérdidas y ganancias. Señala que con este escenario complicado se debería convocar

C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94

C.I.F: G-81332918





Asamblea General pues a 30 de junio tienen que estar aprobadas las cuentas del Grupo para cumplir, o si, por el contrario, deciden posponerlo a la espera de que se solvete alguna de las situaciones, aunque comenta que se incumpliría con la obligación de cerrar las cuentas en fecha. Se pospone hasta llegar al punto en el orden del día.

Continúa informando de los planes de sostenibilidad turística que lidera la Mancomunidad señalando que desde GAL SINMA no se está participando oficialmente, pero si participamos en las reuniones.

Con respecto al Proyecto de Cooperación con los otros Grupos de Acción, informa de la presentación la semana pasada en la Vaguada de un acto y de otro previsto para la semana que viene en Príncipe Pio, MadRural, con la presencia del Director General a las 11:00 horas.

Informa de la situación que hay con los trabajadores de GAL SINMA, comentando que uno de los técnicos está de baja y que esta, va a ser larga, además de que el volumen de trabajo es elevado, a eso se le unen las subvenciones solicitadas, he indica, que le gustaría intentar seguir con los medios disponibles de personal que existe actualmente, lo que significa un esfuerzo importantísimo para el próximo año. Continúa comentando que es mejor pasar a asuntos urgentes este tema para no partir la conversación. Toma la palabra la Presidenta confirmando la situación complicada que hay sobre la mesa e indica que es necesario tomar soluciones para seguir avanzando y poner fin a esta etapa. Confirma que el tema a tratar sobre los trabajadores se pasa al punto de asuntos urgentes.

Toma la palabra D<sup>a</sup> Mercedes indicando que dado que la sentencia es inminente lo que urge es aprobar las cuentas para poder acceder a una línea de crédito. El Coordinador comenta a la sala que se podría recurrir al Tribunal Constitucional, aunque cree que es una opción que solo se debe utilizar por problemas en los tiempos, ya que sería alargarlo demasiado. D<sup>a</sup> Mercedes pregunta por la posibilidad de fraccionar la deuda con la Comunidad de Madrid, indicándole el coordinador que está prevista una reunión de la Presidenta con el Director General en la que se tiene previsto buscar alternativas y posibles soluciones. La Presidenta informa a la sala que la predisposición que tiene el Director es de ayuda, que lo vio muy positivo con la subida de las cuotas del Grupo además de por las subvenciones solicitadas y que apuesta por GAL SINMA. Sin más información de la que dar cuenta se pasa al siguiente punto en el orden del día.

#### **4. INFORME AUDITORIA DE LAS CUENTAS DE 2021.**



Se proyecta la cuenta de resultados de 2021.

<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-4.704,34</b>
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>294.846,22</b>
<b>a) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS</b>	<b>58.872,14</b>
720. CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	58.872,14
<b>d) SUBVENCIONES IMPUTADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>235.974,08</b>
740. SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	235.974,08
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>81.663,14</b>
700. VENTAS DE MERCADERÍAS	20.095,82
705. PRESTACIONES DE SERVICIOS	61.567,32
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-26.309,53</b>
602. COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	-2.224,71
607. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-24.084,82
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>7.563,00</b>
759. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	7.563,00
<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-217.846,29</b>
<b>a) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS</b>	<b>-166.832,31</b>
640. SUELDOS Y SALARIOS	-166.832,31
<b>b) CARGAS SOCIALES</b>	<b>-51.013,98</b>
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-49.429,23
649. OTROS GASTOS SOCIALES	-1.584,75
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-123.102,98</b>
<b>a) SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>-115.448,01</b>
621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-743,35
622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-9.935,43
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-14.132,86
624. TRANSPORTES	-9.991,00
625. PRIMAS DE SEGUROS	-4.974,34
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-648,32
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	-535,46
628. SUMINISTROS	-5.446,04
629. OTROS SERVICIOS	-69.041,21
<b>b) TRIBUTOS</b>	<b>-2.800,05</b>
631. OTROS TRIBUTOS	-55,08
634. AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICIÓN INDIRECTA	-2.744,97
<b>c) PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES</b>	<b>-4.854,92</b>
695. DOTACIÓN A LA PROVISIÓN POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD	-4.854,92
<b>10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-21.300,83</b>
681. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-21.300,83
<b>14. OTROS RESULTADOS</b>	<b>-256,54</b>
678. GASTOS EXCEPCIONALES	-256,54
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-4.743,81</b>
<b>15. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>39,47</b>
<b>b2) DE TERCEROS</b>	<b>39,47</b>
769. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	39,47
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>39,47</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-4.704,34</b>
<b>A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-4.704,34</b>

C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94

C.I.F: G-81332918





**I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO**

**-4.704,34**

**TOTAL RESULTADO -4.704,34**

Toma la palabra el Coordinador y pasa a informar de las distintas cuentas y los importes finales, indicando que no hay variaciones con respecto a otros años.

Se proyecta el balance de situación.

## **ACTIVO**

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>85.596,72</b>
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>66.051,72</b>
<b>2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>66.051,72</b>
212. INSTALACIONES TÉCNICAS	31.357,81
213. MAQUINARIA	179.459,51
217. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.025,61
2812. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INSTALACIONES TÉCNICAS	-21.950,46
2813. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA	-125.621,65
2817. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	-219,10
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>19.545,00</b>
<b>5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>19.545,00</b>
260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	19.545,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.424.441,42</b>
<b>II. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>1.163.891,76</b>
448. PATROCINADORES	1.163.891,76
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>28.736,23</b>
<b>1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>	<b>26.404,39</b>
430. CLIENTES	38.024,07
490. DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD	-11.619,68
<b>6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>2.331,84</b>
4700. HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR IVA	2.331,84
<b>VII. EFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>2.231.813,43</b>
<b>1. TESORERIA</b>	<b>2.231.813,43</b>
570. CAJA, EUROS	1.353,90
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VISTA, EUROS	2.230.459,53
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.510.038,14</b>

## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

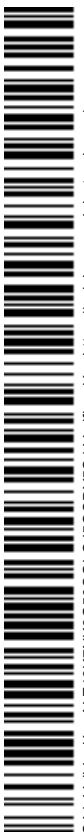
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.908.735,87</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>-475.271,78</b>
<b>I. DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL</b>	<b>2.107.487,07</b>
<b>1. DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL</b>	<b>2.107.487,07</b>
100. DOTACIÓN FUNDACIONAL	2.107.487,07
<b>III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-2.578.054,51</b>
<b>2. (EXCEDENTES NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)</b>	<b>-2.578.054,51</b>
121. EXCEDENTES NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-2.578.054,51
<b>IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-4.704,34</b>
129. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-4.704,34
<b>A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>2.384.007,65</b>
<b>I. SUBVENCIONES</b>	<b>2.148.786,10</b>
130. SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL	2.148.786,10
<b>II. DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>235.221,55</b>
131. DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	235.221,55
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.601.302,27</b>
<b>II. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>832.622,79</b>
<b>5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>832.622,79</b>
522. DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	832.622,79
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>689.562,36</b>
<b>1. PROVEEDORES</b>	<b>43,75</b>
400. PROVEEDORES	43,75
<b>3. ACREEDORES VARIOS</b>	<b>5.702,17</b>
410. ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	5.702,17
<b>4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)</b>	<b>934,35</b>
465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	934,35
<b>6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>682.882,09</b>
4751. HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS	6.222,82
4758. HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR SUBVENCIONES A REINTEGRAR	671.274,23
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES	5.385,04
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>79.117,12</b>
485. INGRESOS ANTICIPADOS	79.117,12
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>3.510.038,14</b>

Toma la palabra el Coordinador indicando que en cuanto se tenga el informe final de la auditoria se enviara a los miembros de la Junta, señalando que es favorable.

Toma la palabra D<sup>a</sup> Mercedes preguntando si el hecho de no aprobar las cuentas ahora es por la falta del informe final del auditor, el Coordinador señala que es necesario aprobar las cuentas antes del 30 de junio, según los Estatutos de la Asociación es necesario hacer la convocatoria con cinco días de antelación, le gustaría convocarla a lo largo del día. El R.A.F toma la palabra comentando que

C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94

C.I.F: G-81332918





son cinco días hábiles, además la convocatoria es una cosa y la documentación se puede ir aportando, según se tiene, apuntando que ocurre lo mismo en algunas convocatorias de las Mancomunidades. Se inicia un debate en la sala.

Según el artículo 9 de los Estatutos que literalmente dice: "se intentará que dicha documentación esté disponible desde el momento de la convocatoria, de no ser posible se remitirá a la mayor brevedad posible".

Con el voto favorable de todos los miembros asistentes de la Junta Directiva, se aprueban las cuentas del ejercicio 2021.

Se decide continuar con la preparación de la Asamblea cuando se llegue al punto en el orden del día.

## **5. INFORME PRESUPUESTO 2022.**

<b>INGRESOS</b>	
<b>OFICINA</b>	
CUOTAS ASOCIACIONES	2.854,92
CUOTAS AYUNTAMIENTOS	107.520,00
CUOTAS MANCOMUNIDADES	1.201,00
OTROS INGRESOS	7.162,70
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	79.117,12
PROYECTO COOPERACIÓN	0
<b>TOTAL OFICINA</b>	<b>195.855,74</b>
<b>PLANTA</b>	
MANCOMUNIDAD VALLE NORTE	65.000,00
VENTA COMPOST	25.000,00
FORMACIÓN	5.000,00
CARPAS/HAIMAS	500
<b>TOTAL PLANTA</b>	<b>95.500,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>291.355,74</b>

<b>GASTOS</b>	
<b>OFICINA</b>	
<b>GASTOS INTERNOS</b>	<b>28.380,00</b>
SUMINISTRO CARBURANTE	3.300,00
TELEFONO	3.600,00
ALQ. FOTOCOP, HOSTING, ZOOM	1.300,00
ALARMA	0
GESTORIA	4.200,00
SUMINISTRO ELECTRICO	1.200,00
MONITOR INFORMATICA	750
CANAL ISABEL II	500
SERVICIOS INFORMATICOS	3.630,00
SEGUROS	2.600,00
GESTIONA	2.500,00
CORREOS	250
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP	1.000,00
HOSTING	50
ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500
SERV. BANC, COMISIONES Y SANC	3.000,00
<b>SERVICIOS EXTERNOS</b>	<b>10.000,00</b>
TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	10.000,00
<b>PERSONAL</b>	<b>186.700,00</b>
OTROS GASTOS	4.500,00
NOMINAS	141.000,00
SEG SOCIAL	41.200,00
<b>PROYECTO DE COOPERACIÓN</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS OFICINA</b>	<b>225.080,00</b>
<b>PLANTA</b>	
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>27.400,00</b>
SUMINISTRO CARBURANTE	8.000,00
REPARACION MAQUINARIA	8.000,00
SUMINISTROS VARIOS	1.000,00
TRANSPORTES	3.000,00
SEGUROS	2.900,00
OTROS	4.500,00
<b>PERSONAL</b>	<b>34.500,00</b>
NOMINAS	26.200,00
SEG SOCIAL	8.300,00
<b>TOTAL GASTOS PLANTA</b>	<b>61.900,00</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>286.980,00</b>





NP	22-2192-005	AYUNTAMIENTO	PUESTA EN MARCHA LOCAL ENSAYOS	TALAMANCA DEL JARAMA
NP	22-2192-011	AYUNTAMIENTO	ESCUELA AGROECOLOGICA	VALDEPIELAGOS
NP	22-2192-016	ASOCIACION	EL CAMINO DEL ANILLO	EL ATAZAR
NP	22-2192-028	ASOCIACION	TRADUCTORES DEL VIENTO	BUSTARVIEJO
NP	22-2192-034	AYUNTAMIENTO	EDICION LIBRO JUANA LA BELTRANEJA	GARGANTILLA DEL LOZOYA
NP	22-2192-038	ASOCIACION	MUSEO AIRE LIBRE TORREMOCHA	TORREMOCHA DE JARAMA
NP	22-2192-044	AYUNTAMIENTO	PINILLA RESPONDE	PINILLA DEL VALLE
P	22-2192-059	PERS.JURIDICA	FESTIVAL MUSICA EN LA TIERRA MEDIA	
<b>MEDIDA 7</b>				
NP	22-2192-033	AYUNTAMIENTO	REPARACION INST DEPORTIVAS	GARGANTILLA DEL LOZOYA
NP	22-2192-035	AYUNTAMIENTO	PISCINA MUNICIPAL DE TEMPORADA	LA ACEBEDA
P	22-2192-057	PERS. FISICA	LA COMARCA-OCIO ALTERNATIVO PARA JOVENES	SIERRA NORTE
NP	22-2192-064	AYUNTAMIENTO	PROMOCION DEPORTE BASE	EL VELLON
P	22-2192-067	PERS.JURIDICA	GRUPO RECUPERACION MODERNIZACION MUSICA TRADICIONAL FOLK LA SOLANA	BUITRAGO DEL LOZOYA
NP	22-2192-068	AYUNTAMIENTO	Local Ocio Deportivo	LOZOYA
<b>MEDIDA 8</b>				
P	22-2192-001	PERS. JURIDICA	HUERTO SOLAR PARA AUTOCONSUMO TALLER DE CANTERIA	CABANILLAS DE LA SIERRA
NP	22-2192-006	ASOCIACION	AUTOCONSUMO FOTOVOLTAICO	BERZOSA
NP	22-2192-010	AYUNTAMIENTO	APROV ENERGIA SOLAR E INSTA PANELES SOLARES EN AYTO	LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS
NP	22-2192-014	AYUNTAMIENTO	RECOGIDA DE RESIDUOS	TORREMOCHA DE JARAMA
NP	22-2192-050	MANCOMUNIDAD	MATERIAL CUIDADO MEDIOAMBIENTAL SIERRA RINCON	
NP	22-2192-051	MANCOMUNIDAD	FUNCIONAMIENTO ASTILLERIA	
P	22-2192-058	PERS. FISICA	OBSERVATORIO DE AVES	
NP	22-2192-055	AYUNTAMIENTO	ZONA RECREATIVA Y APARCAMIENTO DISUASORIO	CANENCIA

Toma la palabra la Presidenta informando a la sala de la inversión de los promotores en la 4ª convocatoria de ayudas

	INVERSION	AYUDA GAL
MEDIDA 1	7.600,00	3.040,00
MEDIDA 2	2.030.914,76	918.895,13

MEDIDA 3	169.452,00	67.780,00
MEDIDA 4	1.904.740,73	631.548,16
MEDIDA 5	782.424,96	457.899,19
MEDIDA 6	359.748,71	317.285,48
MEDIDA 7	270.129,00	196.104,51
MEDIDA 8	265.653,86	205.285,83
	<b>5.790.664,02</b>	<b>2.797.838,30</b>

## **7. PREPARACIÓN CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL.**

Se presentan a los miembros de la Junta los puntos que se quieren llevar para la celebración de la Asamblea General.

Dichos puntos son:

1. Aprobación acta anterior.
2. Información sobre los proyectos presentados en la 4ª convocatoria de ayudas LEADER para la financiación de proyectos en el marco del programa de Desarrollo Rural de la "Comunidad de Madrid (2014-2020).
3. Información sobre nuevos programas, convenios y subvenciones.
4. Aprobación de las cuentas de 2021.
5. Aprobación del presupuesto 2022.
6. Informes de Presidencia.
7. Asuntos urgentes.
8. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Presidenta comentando a los miembros asistentes lo desagradable que fue la anterior Asamblea, indica, que como todos saben, volverá a salir el mismo tema de siempre, señalando el compromiso que se adquirió de crear una comisión de trabajo para elaborar un itinerario de cada proyecto fallido en el anterior LEADER. A la fecha no se ha podido hacer, ya que el volumen de trabajo es muy elevado.

Comenta en la sala que para evitar seguir dando vueltas al mismo tema se incluya en los puntos de la Asamblea la creación de una comisión de trabajo, además de redirigir las preguntas que puedan surgir al punto de ruegos y preguntas.



Toma la palabra D. Gustavo Nash señalando que las responsabilidades de esos proyectos no son exclusivamente de la Junta Directiva, son de todos, ya que se tomaron las decisiones entre todos. No fue la decisión de unos pocos.

Los miembros asistentes indican su acuerdo. Se decide incluir el punto en el orden del día, por lo que la convocatoria quedaría:

1. Aprobación acta anterior.
2. Información sobre los proyectos presentados en la 4ª convocatoria de ayudas LEADER para la financiación de proyectos en el marco del programa de Desarrollo Rural de la iiiComunidad de Madrid (2014-2020).
3. Información sobre nuevos programas, convenios y subvenciones.
4. Aprobación de las cuentas de 2021.
5. Aprobación del presupuesto 2022.
6. Informes de Presidencia.
7. Aprobación de una comisión de trabajo.
8. Asuntos urgentes.
9. Ruegos y preguntas.

Se decide convocar Asamblea General el 30 de junio a las 6:30 en el Coworking de Venturada ya que no ha sido posible solicitar para ese día en el Centro de Humanidades de La Cabrera.

## **10. ASUNTOS URGENTES.**

Toma la palabra el Coordinador para informar a los asistentes sobre la solicitud por parte de los trabajadores de GALSINMA. Indica que, en su día, se tomó la decisión de congelar los salarios, por lo que siempre aparece el mismo neto en cada nómina.

Informa a los asistentes que se ha consultado al abogado, el cual señaló que es una irregularidad. Se ha solicitado un informe para proceder a regularizar la situación.

Cede la palabra a D. Angel Riomoros, el cual comenta que en 2020 se produjo un cambio en las nóminas y se dividió el salario base en dos conceptos, salario base y complementos, ajustando al mínimo del convenio el salario base. Esto ha provocado una bajada en los sueldos además de repercutir también en las pagas extraordinarias, por lo que solicitan se regularice y se abone.





## **11. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay asuntos a tratar.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 13:35 horas

Vº Bº LA PRESIDENTA

Firmado electrónicamente por  
Dª. Eva María Gallego Berzal

EL SECRETARIO

Firmado electrónicamente por  
D. Gregorio M. Cerezo Hernández

---

